

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 Y 3

LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO

PROCESO DE SELECCIÓN N°001-2026-G.R.AMAZONAS-CE-EP-OXI

En la ciudad de Chachapoyas, en las instalaciones de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, ubicado en el Jr. Ortiz Arrieta N°1250 a los 28 días del mes de enero de 2026, siendo 10:00 horas, se reunió el Comité Especial reconformado mediante Resolución de Gerencia General Regional N°000952-2025-G.R.AMAZONAS/GG, de fecha 01 de diciembre de 2025, conformado por el Econ. Eder Alfio Palacios de la Cruz (miembro Tiular) identificado con DNI N° 43107239; Ing. Willans Francisco Mirez Fiestas (Miembro Titular) identificado con DNI N° 42354011; y el Tec. Edgar Tito Vera Diaz (Miembro Titular) identificado con DNI N° 33401793, para la recepción de los sobres N.º 1, 2 y 3, para la selección del Consorcio que será responsable del Financiamiento y ejecución de la IOARR, según el siguiente detalle:

Nº	CÓDIGO ÚNICO DE LA INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
1	2594342	ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL; EN DIECIOCHO ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3 A NIVEL DEPARTAMENTAL (AMAZONAS)

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio al procedimiento, para lo cual se procede a llamar al único participante que presento su carta de expresión de Interés:

Nº	PARTICIPANTE	SE PRESENTEO / NO SE PRESNETO
1	El CONSORCIO FINANCISTA PESCO – DIVEIMPORT , integrados por las empresas, según el siguiente detalle: – PESCO PERU S.A.C., con RUC: 20601641250, participación 99%. – DIVEIMPORT S.A., con RUC: 20502797230, participación 1%.	SE PRESENTO El CONSORCIO FINANCISTA PESCO – DIVEIMPORT , debidamente representado por el Señor Joel Esteban Castañeda Barthelemiez, identificado con Carné de Extranjería N°000711023, acredita y autoriza como apoderada a la Señora Rocío Alejandra Purisaca Díaz, a realizar todos los actos vinculados al Proceso de Selección N°001-2026-G.R. AMAZONAS-CE-EP-OXI mediante el AnexoN°4-C.

Estando presente el único participante, se le invita a presentar su credencial, así como sus propuestas Económica y Técnica, a través de los Sobres N.º 01, N.º 02 y N.º 03; acto seguido, el participante procede a entregar los respectivos sobres al Comité Especial, el cual efectúa la recepción de los mismos.

En esa línea, el Comité Especial procede a la apertura del Sobre N.º 01 del **CONSORCIO FINANCISTA PESCO – DIVEIMPORT**, con la finalidad de que sea visado por todos sus miembros y, a su vez, verificar que contenga la documentación mínima obligatoria establecida en las Bases Integradas.

El Sobre N.º 01 (Credenciales) consta de dos (02) archivadores: uno (01) original con un total de 959 folios y una (01) copia con un total de 959 folios. Verificado su contenido, el Comité Especial concluye por **UNANIMIDAD** que, dicho sobre cumple con los requisitos mínimos establecidos en las Bases Integradas, conforme al Anexo N.º 4-B.



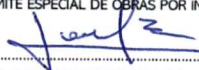
Por consiguiente, se procede a la apertura del Sobre N.º 02 (Propuesta Económica) del **CONSORCIO FINANCISTA PESCO – DIVEIMPORT**, el cual consta de dos (02) sobres: un (01) original con un total de tres (03) folios y una (01) copia que consta de tres (03) folios. Por lo que, la propuesta económica asciende al monto de **S/ 11,257,417.20** (Once Millones Doscientos Cincuenta y Siete Mil Cuatrocientos Diecisiete con 20/100 soles), equivalente al 100.00%, conforme al Anexo N.º 4-E de las Bases Integradas; por lo que, el Comité Especial concluye por **UNANIMIDAD** que se encuentra dentro de los márgenes establecidos en las referidas Bases.

En ese sentido, continuando con lo dispuesto en las Bases Integradas, el Comité Especial procede a la apertura del Sobre N.º 03 (Propuesta Técnica), el cual consta de 676 folios, con el único objetivo de realizar el visado de cada uno de ellos por parte de los miembros del Comité Especial.

Finalmente, por **UNANIMIDAD**, se concluye la admisión de la presentación de los Sobres N.º 01, N.º 02 y N.º 03 del **CONSORCIO FINANCISTA PESCO – DIVEIMPORT**; en consecuencia, dichos sobres quedan bajo custodia del Comité Especial para la evaluación correspondiente, de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases Integradas, modificado mediante la Circular N.º 001-2026-GOREA-CE-EP-OXI-2594342 del Proceso de Selección N.º 001-2026-G.R. Amazonas-CE-EP-OXI.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por concluida el acto público y siendo las 15: 30 horas del mismo día se procede a firmar por duplicado en señal conformidad.

ECON. EDER ALFIO PALACIOS DE LA CRUZ
Miembro Titular


GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
COMITÉ ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTOS

ECON. EDER ALFIO PALACIOS DE LA CRUZ
MIEMBRO TITULAR
DNI N.º 43107239

ING. WILLANS FRANCISCO MIREZ FIESTAS
Miembro Titular


GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
COMITÉ ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTOS

ING. WILLANS FRANCISCO MIREZ FIESTAS
MIEMBRO TITULAR
DNI N.º 42354011

TEC. EDGAR TITO VERA DIAZ
Miembro Titular


GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

TEC. EDGAR TITO VERA DIAZ
MIEMBRO TITULAR
DNI N.º 33401793




Rocío Alejandra
Purisaca Diaz
DNI 72468700

.....
**CONSORCIO FINANCISTA
PESCO - DIVEIMPORT**